GUAYAQUIL, 06 DE NOVIEMBRE DE 2.015

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

YO, JEAN-PHILIPPE BURRUS, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A., REPRESENTADO MEDIANTE PODER ESPECIAL POR EL SEÑOR JAVIER SANTIAGO PEREZ VILLAMAR, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS CESIONES DE 2'143.748 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A., QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA OMNIA HOLDING S.A., NUMERADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE LA ACCIÓN # 761 A LA ACCIÓN # 798; TOTAL 38 ACCIONES
DE LA ACCIÓN # 8.791 A LA ACCIÓN # 12.500; TOTAL 3.710 ACCIONES
DE LA ACCION # 362.501 A LA ACCION #512.500 TOTAL 150.000 ACCIONES
DE LA ACCION # 6'022.501 A LA ACCION # 8'012.500; TOTAL 1'990.000 ACCIONES

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

JAVIER SANTIAGO PEREZ VILLAMAR
C.C. # 090620911-9
APODERADO ESPECIAL
JEAN-PHILIPPE BURRUS
PASAPORTE # X1721841
CEDENTE
NACIONALIDAD: SUIZA

JAVIER SANTIAGO PEREZ VILLAMAR
C.C. # 090620911-9
APODERADO ESPECIAL
OMNIA HOLDING S.A.
REGISTRO # CHE-313.976.248
CESIONARIO
NACIONALIDAD: SUIZA

GUAYAQUIL, 06 DE NOVIEMBRE DE 2.015

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

YO, JEAN-PAUL MAURICE CLAUDE BURRUS, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A., PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS CESIONES DE 5'868.750 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, DE LA COMPAÑÍA SALPA ECUADOR S.A., QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA OMNIA HOLDING S.A., NUMERADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE LA ACCIÓN # 001 A LA ACCIÓN # 760; TOTAL 760 ACCIONES
DE LA ACCIÓN # 801 A LA ACCIÓN # 8.790; TOTAL 7.990 ACCIONES
DE LA ACCION # 12.501 A LA ACCION #362.500 TOTAL 350.000 ACCIONES
DE LA ACCION # 512.501 A LA ACCION # 6'022.500; TOTAL 5'510.000 ACCIONES

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,

JEAN-PAUL MAURICE CLAUDE BURRUS
PASAPORTE # X0605045
CEDENTE
NACIONALIDAD: SUIZA

JAVIER SANTIAGO PEREZ VILLAMAR
C.C. # 090620911-9
APODERADO ESPECIAL
OMNIA HOLDING S.A.
REGISTRO # CHE-313.976.248
CESIONARIO
NACIONALIDAD: SUIZA